TESÃI HA TEKO PORÃVE
Mortenondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetayguára mbáe

LPN SBE N° 35/23 "ADQ. MEDICAMENTO TRIPLE TERAPIA ELEXACAFTOR/TEZACAFTOR/IVACAFTOR - PROG. DE FIBROSIS QUISTICA"-ID: 422.462-

FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 352; al Ejercicio AÑO 2023; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja. El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024-2025, está supeditado a la aprobación del PGN.
DOCUMENTOS: El PBC y documentos de la LPN, podrán ser obtenidos sin costo alguno a través del SICP www.contrataciones.gov.py.
FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 25 /04/ 2023 - 08:00 HS.
CARGA PROPUESTA: 03/05/2023 08:00 HS.
FIN PROPUESTA: 04 /05/ 2023 - 08:00 HS.
COMPETENCIA: 04/05/2023 08:10 HS.
FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 05/05/2023 09:00 HS.
FECHA APERTURA DE SOBRES: 05/05/2023 09:15 HS.
FORMA DE PAGO: A plazos.
MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 6716/2021.

Correo: licitaciones.mspbs@gmail.com
TELÉFONO: (021) 2374 290

48681

Presidencia de la REPÚBLICA del PARAGUAY

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

Presidencia de la Republica
Gabinete Civil
Unidad Operativa de Contrataciones
Licitación Pública Nacional N° 01/2023
"Servicio de Limpieza Integral"

a-) Institución: Gabinete Civil - Presidencia de la Republica
b-) Objeto de la Licitación: "Servicio de Limpieza Integral"
c-) El derecho de participación: Es libre y gratuito.
d-) Fecha Tope de Consultas y Aclaraciones: jueves, 27 de abril de 2023, hasta las 12:00 hs.
e-) Entrega de las Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados, un ejemplar original y una copia, en el Edificio Parapiti 2do Piso, Ofic. 216 sito en Oleary c/ Estrella; Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil, el día viernes **5 de mayo de 2023 hasta las 10:00 horas.**
f-) Apertura de Sobres: En el Edificio Parapiti 2do. Piso; Oficina 216 sito en O'leary c/ Estrella, de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil, el día **viernes 5 de mayo de 2023 a las 10:15 horas.**
g-) Moneda: Guaranies.
h-) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

Para Obtener mayor información dirigirse a:
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Tel/Fax: (595) 21 490-936/7
e-mail: uoc@presidencia.gov.py
www.contrataciones.gov.py
ID N° : 427843

48743

mitirán una mejor calidad de educadores y cuidadores de primera infancia", expresó.

El documento integra los aprendizajes y hallazgos de ron con la mirada regional y acompañaron el diálogo técnico y especializado de modo a ir resolviendo las necesidades relevadas durante los requerimientos técnicos formales.

HUMOR DE NICO

CON LOGO".- ID N° 423.506.

Entidad contratante: Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), con omicilio en José Berges N° 516 entre Brasil y San José, Teléf. 225-001/3.

Objeto: "ADQUISICIÓN DE PREFORMAS PET, BIDONES, DISPENSADORES, ETIQUETAS Y APAS CON LOGO".- ID N° 423.506.

Clasificación de la licitación en los términos del Artículo 18 de la Ley 2.051/03: CITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

Fuente de Financiamiento: 30 – Recursos Institucionales.

Costo del Derecho de participación y venta del Pliego de Bases y Condiciones: El Pliego e Bases y Condiciones de la licitación podrá ser descargado del sitio Web ww.contrataciones.gov.py **(ID 423.506).** No tendrá costo alguno para los potenciales erentes.

Consultas: Podrán ser realizadas **hasta las 07:00 horas del día 28 de abril de 2023** a través el Sistema de Información de Contrataciones públicas www.contrataciones.gov.py.

Entrega física de las ofertas: LLas ofertas serán recibidas en la Secretaría de la Unidad perativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges N° 516, **hasta las 08:00 horas, del ía 8 de mayo de 2023.**

Apertura de las ofertas: eel día 8 de mayo del 2023 a las 08:30 horas, en la oficina de la nidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges N° 516.

Forma de pago: La Essap S.A. efectuará el Pago al Proveedor dentro de los 30 (treinta) días a la recepción de las respectivas facturas legales presentadas en Mesa de Entrada (José erges 516 c/ San José), correspondiente a los servicios entregados de conformidad al Plan de ntregas establecido y aprobados por las Unidades administradoras del contrato la ESSAP S.A.

Moneda de cotización para la licitación: El oferente deberá ofertar en guaraníes.

No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al **ARTÍCULO 40° DE LA LEY .051/2003.**

Adjudicación: la adjudicación se hará por **ITEM**

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
Teléfono: 225 001/3

48727

Presidencia de la REPÚBLICA del PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Presidencia de la Republica
Gabinete Civil
Unidad Operativa de Contrataciones
Licitación Pública Nacional N° 01/2023
"Servicio de Limpieza Integral"

a-) Institución: Gabinete Civil - Presidencia de la Republica
b-) Objeto de la Licitación: "Servicio de Limpieza Integral"
c-) El derecho de participación: Es libre y gratuito.
d-) Fecha Tope de Consultas y Aclaraciones: jueves, 27 de abril de 2023, hasta las 12:00 hs.
e-) Entrega de las Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados, un ejemplar original y una copia, en el Edificio Parapiti 2do Piso. Ofic. 216 sito en Oleary c/ Estrella; Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil, el día viernes **5 de mayo de 2023 hasta las 10:00 horas.**
f-) Apertura de Sobres: En el Edificio Parapiti 2do. Piso; Oficina 216 sito en O'leary c/ Estrella, de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil, el día **viernes 5 de mayo de 2023 a las 10:15 horas.**
g-) Moneda: Guaraníes.
h-) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

Para Obtener mayor información dirigirse a:
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Tel/Fax: (585) 21 490-938/7
e-mail: uoc@presidencia.gov.py
www.contrataciones.gov.py
ID N° : 427843

48743

tenemos un pabellón que tiene problemas, pero no está clausurado. A inicios de clase ya realizamos una medida de fuerza. Dimos un tiempo de escuchar. Le hicimos llegar al intendente y al gobernador un mensaje de que queremos que vengan para ver en qué situación estamos", agregó Viera.

HUMOR DE NICO

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **M Y D TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A,** comunican a quienes pudiera interesar, que ha presentado ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto **"ESTACIÓN DE SERVICIOS"** (EIAp), elaborado por la Consultora Ambiental MARTA RAQUEL PENAYO DE IRIGOITIA, Reg. SIAM N° I-1086, cuyo proponente es la Firma M Y D TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A., representante legal son la Sra. Adriana Piris Almada y el Sr. Néstor Sanabria, a ser desarrollado en la propiedad identificada como Cta. Cte. Ctral. N° 21-0141-01, Matrícula FO2-10121, con una Superficie 660 m², ubicado en el lugar denominado Caaguazú Centro, Distrito de Caaguazú Departamento de Caaguazú, conforme a la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto 954/13".

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la Secretaría del Ambiente en su página de Internet.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 15 de Abril de 2023

48672

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **QUIMTEC S.A.**, cuyo Representante por el señor Arturo Walter Elgue Pérez. PROPONENTE, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del Proyecto **"PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS DOMISANITARIOS, COSMÉTICOS, PRODUCTOS VETERINARIOS, PRODUCCIÓN DE COADYUVANTES Y FERTILIZANTES"**, elaborado por el Consultor Ambiental Ing. Amb. Nelson Antonio Báez con Reg. CTCA N° I-626, identificado en el inmueble con Lote N° 11 Manzana 3 Cta. Cte. Ctral. 26-0607-07, desarrollado en el lugar denominado Barrio Bernardino Caballero, Distrito de Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná, en sujeción a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la página WEB, y en sus oficinas a los efectos de su revisión o consulta.www.mades.gov.py

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la Secretaría del Ambiente, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 16 de Abril de 2023

48747

Presidencia de la REPÚBLICA del PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Presidencia de la Republica
Gabinete Civil
Unidad Operativa de Contrataciones
Licitación Pública Nacional N° 01/2023
"Servicio de Limpieza Integral"

a-) Institución: Gabinete Civil - Presidencia de la Republica
b-) Objeto de la Licitación: "Servicio de Limpieza Integral"
c-) El derecho de participación: Es libre y gratuito.
d-) Fecha Tope de Consultas y Aclaraciones: jueves, 27 de abril de 2023, hasta las 12:00 hs.
e-) Entrega de las Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados, un ejemplar original y una copia, en el Edificio Parapiti 2do Piso, Ofic. 216 sito en Oleary c/ Estrella; Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil, el día viernes **5 de mayo de 2023 hasta las 10:00 horas.**
f-) Apertura de Sobres: En el Edificio Parapiti 2do. Piso; Oficina 216 sito en O´leary c/ Estrella, de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil, el día **viernes 5 de mayo de 2023 a las 10:15 horas.**
g-) Moneda: Guaraníes.
h-) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

Para Obtener mayor información dirigirse a:
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Tel/Fax: (595) 21 490-636/7
e-mail: uoc@presidencia.gov.py
www.contrataciones.gov.py
ID N° : 427843

48743

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Sr. **JOSÉ ABRAHAN LÓPEZ BELOTTO** comunican a quienes pudiera interesar que ha presentado ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto **"EXTRACCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARENA 'LA ECONOMÍA'"** (EIAp), elaborado por el consultor ambiental Fredy Amaldo Aquino, Reg. StAM N° I-878, a ser desarrollado en la propiedad identificada como Lote N° 1; Manzana A, Coordenadas UTM: X: 616.317, Y: 7.232.017, con una superficie 11 Has. 8913 m2, ubicada en el lugar denominado Asentamiento María Cristina, distrito de Yhu, departamento de Caaguazú, conforme a la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la Secretaría del Ambiente en su página de Internet.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 19 de Abril de 2023

49056

También se convocará a declarar a los responsables de la empresa, así como al responsable de la obra, quien se encontraba en el lugar al momento del hecho. El mismo no pudo dar ninguna declaración, atendiendo a que se encontraba en estado de shock al ver lo ocurrido y la muerte de tres personas a su cargo. "Al momento del hecho ellos proporcionó seguramente la empresa en la cual trabajan, que es la constructora Norteco, que se unió aquí para construir un barrio cerrado a futuro. Un personal idóneo del Ministerio de Trabajo se apersonó en el lugar a los efectos de verificar si existían los mojones en posiciones para una excavación", indicó Ledesma a los medios de prensa.

MOTOCHORROS CON MACHETE

Asaltan a adulto mayor

El hombre sufrió varias heridas en el cuerpo.

Un hombre de 70 años de edad fue asaltado por motochorros en Areguá. Los malvivientes lo atacaron con un machete y lo despojaron de sus pertenencias en plena vía pública. También sufrió algunos cortes en el cuerpo. El hombre estaba caminando en la vía pública, dirigiéndose a una parada de colectivos y fue interceptado por dos asaltantes que estaban a bordo de una motocicleta. La víctima intentó resistirse, pero fue atacado con el machete y quedó con varias heridas en el cuerpo. Ocurrió sobre las calles Mariscal Francisco Solano López y Gaspar Rodríguez de Francia del barrio San Miguel, pleno centro histórico de la ciudad de Areguá. Los vecinos del lugar piden respuestas a la Policía ante la ola de asaltos en la zona.

HUMOR DE NICO

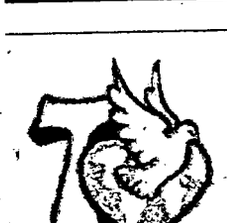

Gotas de Paz Paraguay

"El que obra el mal odia la luz y no va a la luz, no sea que sus obras malas sean descubiertas y condenadas. Pero el que hace la verdad va a la luz, para que se vea que sus obras han sido hechas en Dios". Jn 3,20-21

"El que no debe, no teme", dice una frase muy conocida que podemos asociar hoy al mensaje que nos trae la Palabra de Dios. Jesús, la fuente de luz infinita, nos invita a ser también portadores de esa luz; es decir, buscar actuar siempre con la transparencia y la seguridad de buscar obrar de acuerdo a la voluntad de nuestro papá Dios. De hecho, podemos equivocarnos –y es lo que muchas veces vamos a hacer–, pero lo que no podemos hacer es obrar con hipocresía aparentando algo que no somos. Nuestra motivación para actuar siempre debe ser el amor, el bien y la verdad. Y cuando nos equivocamos, recapacitemos para volver al buen obrar.

Paz y bien.

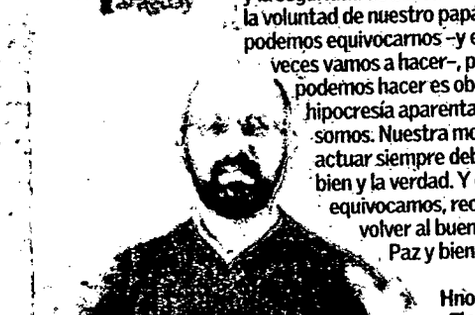

Hno. Mariosvaldo Florentino, capuchino.